GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. SIETE (7) PARCIAL	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA	FECHA ACTA	martes, 13 de agosto de 2024

COPIA CONTROLADA

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	EN SECOP II: CO1.PCCNTR.5867927 EN SIA: 05022024-0131	Número Radicado Interno del Contrato:	05022024-0131
Numero de identificacion del contratista - NIT	75070070-8	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ		
CONTRATO CEDIDO A:	N/A		
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	7110	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como 'Ingeniero civil con Especialización en vias y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 60.267.392		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 60.267.392	DEPARTAMENTAL
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	FEBRERO 05 DE 2024
	Fecha de Terminación de ejecución	OCTUBRE 04 DE 2024
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024750	$ 7.533.424		$ 7.533.424	2-0141
			$ -	
VALOR ACTA	$ 7.533.424		$ 7.533.424	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 60.267.392	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 7.533.424		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 7.533.424		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 7.533.424		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 7.533.424		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ 7.533.424		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6	$ 7.533.424		Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7	$ 7.533.424		Amortización Acta 7		
Saldo del Contrato:	$ 7.533.424		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 60.267.392	$ 60.267.392	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: JORGE RICARDO GUTIÉRREZ CARDONA

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: JUAN DAVID DUQUE PEDRAZA

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

JUAN DIEGO SERNA

JUAN DIEGO SERNA MARQUEZ
INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE
NIT: 75070070-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CR 17 71 80 AP 102, Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 3128715107
Email. juandiegosernamarquez@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068377469 válida desde 2024-04-03 hasta 2024-10-03 rango desde FEJD76 hasta FEJD100.

Cliente:	DEPARTAMENTO DE CALDAS
NIT :	890801052
Dirección:	Carrera 21 entre calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia
Teléfono:	6068982444
Email:	jdduquep@caldas.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Total de Líneas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEJD80**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**22:42:06-05:00**
FECHA FIRMADO:	**13/08/2024 22:42:08**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	08	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.	WSD	1,00	$6.330.608,00	IVA	19%	$1,202,816.00	0,00	$6.330.608,00

Notas:

SON: (siete millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos veinticuatro pesos)
CUFE: be603ee66b826ab02b749db3997594c08ced4e81a0da6d7c70010ff554536f016409651061db1daab486b016a852a6b4

Subtotal:	$6.330.608,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.202.816,00
Total:	$7.533.424,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$6.330.608,00	19,00%	$1.202.816,00

Favor consignar en la cuenta de ahorros 71650299973 de Bancolombia a nombre de Juan Diego Serna Márquez

Firma Digital: jKzl98l4bR9hpZ76lzkWLOVBQicr1CldOIL9QYC8L2FV/EC4pLGyqjYJy2EicR4c 7JfCh9iek2i7mY64+P47wfOLWzbImJsd8QeaMXDVEiYOwN/Cp 4SxC3nEBwZi2mH 6hc1YnrZLPbyrUZOcV1Mb9Ci7/RSCHWEmZBgmqEOJKGfN77I2RRMiJgdoO6Z+Bq/ 2EUumMcVE6aJ5yWxhwtlsrVg7dyVYRDQNAQ s93mxfLbIR74mKOLqcWeKISj+eKL 80OEBqWy5VMXd61fEEnPvCGbZ7CAp4XLVVmf+YV+dFm96Ys4RTKXJxYhm9AI3awV o+3RBjGc7m2oak5XSfxu Wg==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 830.950.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

Manizales, agosto 13 de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ** con NIT 75.070.070-8 certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de **JULIO** de 2024, corresponden a los ingresos recibidos del contrato de prestación de servicios No. 05022024-0131.

2. Que mediante planilla(s) No **30434666 (se adjunta),** correspondiente al mes de **JULIO** de 2024, garanticé el pago sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos, **ANTES DE IVA.**

Cordialmente,

Contratista: JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
C.C. No. 75.070.070 de Manizales

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30434666
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-08-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JUAN DIEGO SERNA MARQUEZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75070070	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 17 NO 71 80 AP 102	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4210	CORREO ELECTRÓNICO	JOTADIES@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8866014
FAX	8866014	SUCURSAL	1	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 07	Año: 2024	Mes: 07	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		30434666

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Extno obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-75070070	59	No	No	No	17	1	3711001	Salario	SERNA MARQUEZ JUAN DIEGO	$2.535.000

NOVEDADES																																
dentificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 75070070																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
dentificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
C - 75070070	COLPENSIONES	30	$2.535.000	0.1600000	$405.600	$0	$0	$405.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
ntificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
- 75070070	EPS SURA	30	$2.535.000	0.1250000	$316.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.535.000	81000059 8	0.0243600	$61.800

APORTES PARAFISCALES													
ntificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
C-75070070	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 07

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

INISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PENSIONES	1	$405.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$405.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

INISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
PS SURA	1	$316.900	$0	0	$0	0	$0	$316.900	0	$0	$0	$316.900	$0	0	$0	$0	$316.900	$0	$0	$316.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

INISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
OSITIVA	1	$61.800	0	$0	$0	$61.800	0	$0	$61.800	0	$0	$0	$61.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$316.900
PENSIONES	1	$405.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$61.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$784.300

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD O GRUPO:	INGENIERIA
FECHA INFORME:	AGOSTO 13 DE 2024

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	05022024-0131				
CONTRATISTA	JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como 'Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	475.000 HABITANTES				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES – AGUADAS				
VALOR:$	$ 60.267.392				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	8 MESES	FECHA INICIACIÓN	05-02-2024	FECHA. TERMINACIÓN	04-10-2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
Apoyar a la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de la unidad, en materia de infraestructura vial.	Se revisan los documentos técnicos y financieros que soportaron los procesos contractuales para: * Contrato No. 29092023-1462 del Consorcio GOG Neira 2023, cuyo objeto es "Rehabilitación de 1.54 Km de vía en la vía Manizales Neira (K0+000 a K1+500) Módulo 1 L.P S.I 016-2023" con Interventoría del Ing. Ricardo Tabares González, contrato No. 03102023-1472, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental al contrato de obra resultante del proceso de Licitación LP-SI-016-2023. Módulo 1" * Contrato de obra No. 27122023-1677 del Consorcio Infraestructura Caldas, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL CENTRO POBLADO ARMA SOBRE EL RIO CAUCA, DEPARTAMENTO DE CALDAS MUNICIPIO DE AGUADAS". * Contrato de obra No. 19042024-0591 del Consorcio OC Caldas, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD DEL TRAMO VIAL MANIZALES – MARIQUITA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2041 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL DEPARTAMENTO".	87,5%
Apoyo a los planes, programas, proyectos y procesos a su cargo, con las instituciones, dependencias y/o personas requeridas con el fin de optimizar su funcionamiento y los recursos disponibles.	La Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas mantiene constante comunicación con las Alcaldías y sus secretarías de infraestructura, coordinando las actividades a desarrollar en los convenios de acuerdo a las necesidades planteadas y de acuerdo a los presupuestos de obra	87,5%
Apoyar el logro de los objetivos contractuales y velar por el cumplimiento del contrato en	Se reciben los informes semanales presentados durante el mes, donde la interventoría informa el cumplimiento del plazo, la inversión programada y la	87,5%

términos de plazo, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos de los contratos.	inversión ejecutada, las cantidades de obra y el balance de esta, además de los ensayos de laboratorio requeridos para garantizar la calidad de las obras ejecutadas durante el período	
Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución, manteniendo contacto las partes del contrato.	Se realizan reuniones en el mes con el contratista y la interventoría para revisar los inconvenientes en el desarrollo de las obras, tanto a nivel técnico como financiero, social y ambiental.	87,5%
Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.	Se gestiona la comunicación permanente con el área de la seguridad y salud en el trabajo para evitar y mitigar cualquier evento que genere riesgo durante la ejecución de los trabajos objeto de la obra en desarrollo.	87,5%
Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando estos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.	Se verifica la revisión al cumplimiento de las especificaciones técnicas, diseños y ensayos de laboratorio aportados para las obras en ejecución, de acuerdo a la función de apoyo a la supervisión soportada por las correspondientes interventorías	87,5%
Suscribir las actas de las reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran actas de avance, actas de recibo, etc.	Se realizaron las actas de reunión de acuerdo al estado de los contratos durante el presente mes	87,5%
Informar a la Entidad cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar soportes necesarios para que la Entidad desarrolle actividades correspondientes.	Durante el mes, ninguno de los contratos donde se apoya la supervisión se encuentra en estado de incumplimiento.	87,5%
Apoyo para orientar y resolver los requerimientos, recursos e inquietudes provenientes de las instituciones, dependencias o personas con relación a los planes, programas, proyectos y procesos referidos en materia de infraestructura vial, para favorecer la correcta ejecución de los mismos según las políticas institucionales y la normativa legal.	Durante el período, se ha procurado que el área social mantenga los canales de información tanto a la comunidad como a las entidades que intervienen en el desarrollo de los proyectos en ejecución.	87,5%
Apoyar a los profesionales de la secretaria en la rendición de informes sobre los planes, programas, proyectos y procesos	Se preparan y presentan los informes de actividades realizadas en la ejecución de los contratos para los cuales se apoya la supervisión, que incluyen los comparativos del avance programado vs el ejecutado,	87,5%

COPIA CONTROLADA

de gestión en materia de infraestructura vial, en las condiciones exigidas por la ley o sus superiores inmediatos, para dar cuenta del estado actual de los mismos, fomentar la transparencia institucional y servir de insumo a la toma decisiones.	los frentes que se están ejecutando, el cumplimiento de las especificaciones, el personal y maquinaria del contratista, el personal de la interventoría, registro fotográfico, etc.	
Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato	Se realizan visitas periódicas a los proyectos. Se responden PQR'S y requerimientos formulados por las comunidades interesadas en los proyectos mencionados en el presente informe.	87,5%

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 7, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 19 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN DAVID DUQUE PEDRAZA
FIRMA	

JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO No. 05022024-0131

SUPERVISOR:	Juan David Duque Pedraza
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como "Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio, por ocho (08) meses sin sobrepasar la vigencia fiscal y previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.
FECHA DE INICIO	FEBRERO 05 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	OCTUBRE 04 DE 2024
PERIODO INFORME	Agosto de 2024

En el desarrollo del contrato de prestación de servicios **05022024-0131** suscrito con la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO, para el período del presente informe, llevé a cabo las siguientes actividades según las obligaciones pactadas en el contrato:

En el proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Pensilvania – San Daniel – Río Tenerife - Samaná, del CONSORCIO DBS-OZUL contrato 20092021-1278 con interventoría del contrato 09092021-1225 a cargo del Ing. HERNÁN DARÍO NARVÁEZ BALLESTA, obra con acta de recibo suscrita el 30 de mayo de 2023, se proyecta un nuevo escrito insistiendo en la necesidad y obligatoriedad de las reparaciones a los daños detectados. El proyecto de oficio fue remitido al área jurídica para la revisión correspondiente.



Se espera el aporte jurídico para continuar el trámite.

Apoyo a la Supervisión del contrato No. 29092023-1462 del Consorcio GOG Neira 2023, cuyo objeto es "Rehabilitación de 1.54 Km de vía en la vía Manizales Neira (K0+000 a K1+500) Módulo 1 L.P S.I 016-2023" con Interventoría del Ing. Ricardo Tabares González, contrato No. 03102023-1472, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental al contrato de obra resultante del proceso de Licitación LP-SI-016-2023. Módulo 1". Durante el mes de agosto el contrato avanzó en la construcción de obras de estabilidad y rehabilitación del pavimento en el sentido Villa Julia – Los Cedros. Se atendieron PQRS formulados por la comunidad.

JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE

Se recibieron, revisaron y tramitaron las actas de obra No. 4 y de interventoría No. 5

En el proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Suministro e instalación de acero de refuerzo K1+000
- Fundición de concreto en pilotes y zapata en el K1+000
- Extensión y compactación de MDC19 K0+000 a K0+150 (sentido Villa Julia – Los Cedros).



VACIADO DE CAISSONS K1+000



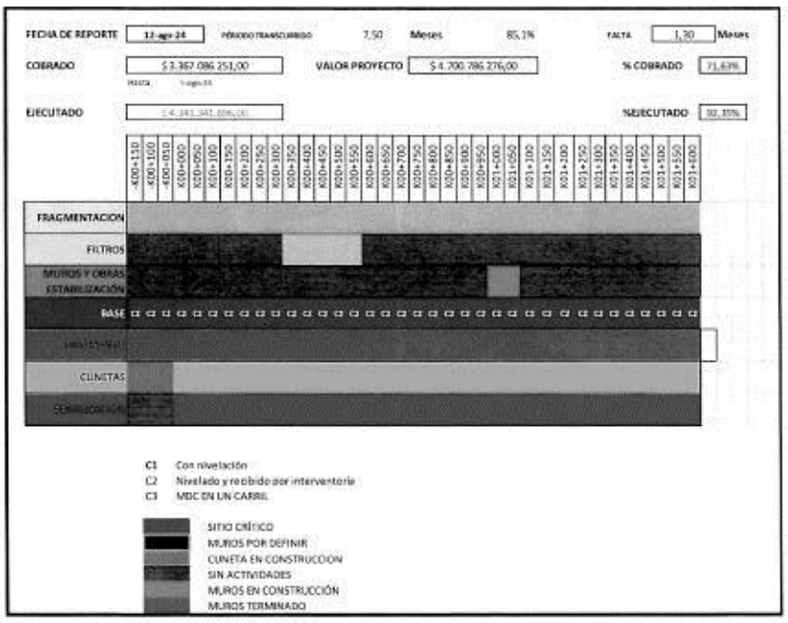
ACERO DE REFUERZO Y VACIADO DE ZAPATA K1+000

CARRERA 17 No. 71-80 EDIFICIO SANTA MARTHA AP. 102 - TELEFAX: (6) 8 866014
MAIL: juandiegosernamarquez@gmail.com - MÓVIL: 312 8715107
MANIZALES - COLOMBIA

JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE



EXTENSIÓN DE MDC19 K0+000 A K0+150 (SENTIDO VILLA JULIA – LOS CEDROS)



ESQUEMA DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO MANIZALES – NEIRA, SECTOR LOS CEDROS – PUERTA DEL SOL

En el desarrollo del contrato No. 27122023-1677 del Consorcio Infraestructura Caldas, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL CENTRO POBLADO ARMA SOBRE EL RIO CAUCA, DEPARTAMENTO DE CALDAS MUNICIPIO DE AGUADAS", se apoya a la supervisión y se asiste a varias reuniones encaminadas a resolver las dificultades para el inicio del proyecto. A través de mesas de trabajo la Secretaría de Infraestructura y el equipo del Constructor generaron un ajuste del diseño que involucra la solución ingenieril óptima para los carriles de acceso y salida del puente en el flanco occidente (Antioquia). Dicho ajuste fue radicado ante la ANI y se trabaja en la atención de observaciones para alcanzar la aceptación correspondiente. Simultáneamente se busca resolver la disponibilidad predial indispensable para el inicio de los trabajos. Se atiende visita del DNP relacionada con los diferentes aspectos del proyecto.

En lo referente al contrato No. 19042024-0591 del Consorcio OC Caldas, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD DEL TRAMO VIAL MANIZALES – MARIQUITA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2041 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL DEPARTAMENTO", contando con la interventoría de MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A., contrato No. 1071 de 2022, suscrito con el Instituto Nacional de Vías; continuó el proceso de revisión, ajuste y apropiación de diseños. Continuaron las actividades constructivas de construcción de cimentaciones en los muros.

Se tramitaron solicitudes formuladas por el constructor y el interventor del proyecto:

CARRERA 17 No. 71-80 EDIFICIO SANTA MARTHA AP. 102 - TELEFAX: (6) 8 866014
MAIL: juandiegosernamarquez@gmail.com - MÓVIL: 312 8715107
MANIZALES - COLOMBIA



Gmail label:mzls-mqta seincaldas

Respuesta al comunicado RL-OCCALDAS-073 del 23 de julio de 2024, de asunto: "Solicitud especificaciones particulares del proyecto." Manizales-Mariquita

Secretaria de Infraestructura

Buenos días,

Ingeniero:
JUAN ESTEBAN HOYOS DÁVILA
Representante legal
CONSORCIO OC CALDAS

La Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas, envía oficio **DSI-0960**
Asunto: Respuesta al comunicado **RL-OCCALDAS-073** del 23 de julio de 2024, de asunto: "Solicitud especificaciones particulares del proyecto." Manizales-Mariquita.

Atentamente,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Correo electrónico: atencionalciudadano@caldas.gov.co



Gmail label:mzls-mqta seincaldas

Respuesta al comunicado RL-OCCALDAS-073 del 23 de julio de 2024, de asunto: "Solicitud especificaciones particulares del proyecto." Manizales-Mariquita

Secretaria de Infraestructura

Buenos días,

Ingeniero:
JUAN ESTEBAN HOYOS DÁVILA
Representante legal
CONSORCIO OC CALDAS

La Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas, envía oficio **DSI-0960**
Asunto: Respuesta al comunicado **RL-OCCALDAS-073** del 23 de julio de 2024, de asunto: "Solicitud especificaciones particulares del proyecto." Manizales-Mariquita.

Atentamente,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Correo electrónico: atencionalciudadano@caldas.gov.co

Algunas de las actividades desarrolladas en el proyecto y reportadas por la interventoría fueron:

TÉCNICO:
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MUROS DE CONTENCIÓN PR47+380 / PR49+400 / PR82+850
Por parte de la interventoría se dio la aprobación de los informes de geotecnia de los muros de contención de los PR 47+420 V2 mediante comunicación MAB-2-1071-0565-24 del 1 de agosto del 2024, PR 49+200 V2 mediante comunicación MAB-2-1071-0566-24 del 1 de agosto del 2024 y el PR 82+850 V3 mediante comunicación MAB-2-1071-0567-24 del 1 de agosto del 2024.
Por parte de la interventoría mediante la comunicación MAB-2-1071-0600-24, se realiza la entrega de la revisión al informe estructural del muro de contención del PR 82+850 V4.
Se encuentran en revisión de la interventoría los informes estructurales de los muros de contención de los PR 47+420 y PR 49+200. Se está dando prioridad al del muro del PR82+850, contemplando la posibilidad de viabilizar el acero de refuerzo.
Por parte de la interventoría se remiten las observaciones pertinentes al informe de hidráulica presentado para el muro de contención del PR 82+850, se encuentra pendiente la subsanación de las mismas por parte del contratista de obra.
Se encuentra pendiente la entrega de los informes de hidráulica correspondientes a los muros de contención de los PR 47+420 y PR 49+200.
Se alcanza un avance del 90,62% en el desarrollo de la revisión a los estudios y diseños de los muros de contención en los puntos críticos establecidos para el contrato.
En avance de obra se realizaron las siguientes actividades:
MURO DE CONTENCIÓN 47+420
Excavación en los caissons 1 (prof 7.30m), 3 (prof 7.40m) y 5 (prof 5.30m). Alternadamente por proceso constructivo, los Caissons 2 y 4 se encuentran a una longitud de excavación de 15 metros.
Se fundieron los anillos de sacrificio.
Se realiza adecuación de terreno con el material proveniente de las excavaciones de los caissons en la zona de los trinchos de guadua construidos.

MURO DE CONTENCIÓN 82+850

Se continúa con el armado de acero para conformar las canastillas de los caisson, se le indica al contratista que el Informe del Diseño Estructural no se encuentra aprobado, por lo que el contratista indicó que lo está realizando bajo su responsabilidad en caso de cambio de algún elemento estructural y/o despiece y/o dimensiones del diámetro de la varilla.

Se continúa con actividades de anclajes en el talud, se cuenta con 8 perforaciones a la fecha de entrega del presente informe y la instalación de 6 tirantes.

Se continúa con la instalación de sacos para la construcción del canal de manejo de aguas en la zona de descole.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO

El contratista entregó el informe de Tránsito con las observaciones para los tres tramos PR60+000/PR60+700 - PR61+150/PR61+750 - PR61+150/PR61+750. en revisión por parte de la especialista de la interventoría.

Los informes de Tránsito y Pavimento del tramo PR61+150/PR61+750 se encuentran en revisión por parte de la interventoría

Por medio de la comunicación RL-OCCALDAS-090 el contratista de obra remitió el informe tránsito, pavimentos e hidráulico del tramo PR 68+800 / PR 69+150 V1.

SEÑALIZACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN

Por parte de la interventoría, se realiza la revisión del inventario de señalización entregado por el consorcio OC CALDAS y mediante la comunicación MAB-2-1071-0599-24 se remiten las observaciones pertinentes al respecto.

SISTEMA DE CONTENCIÓN VIAL

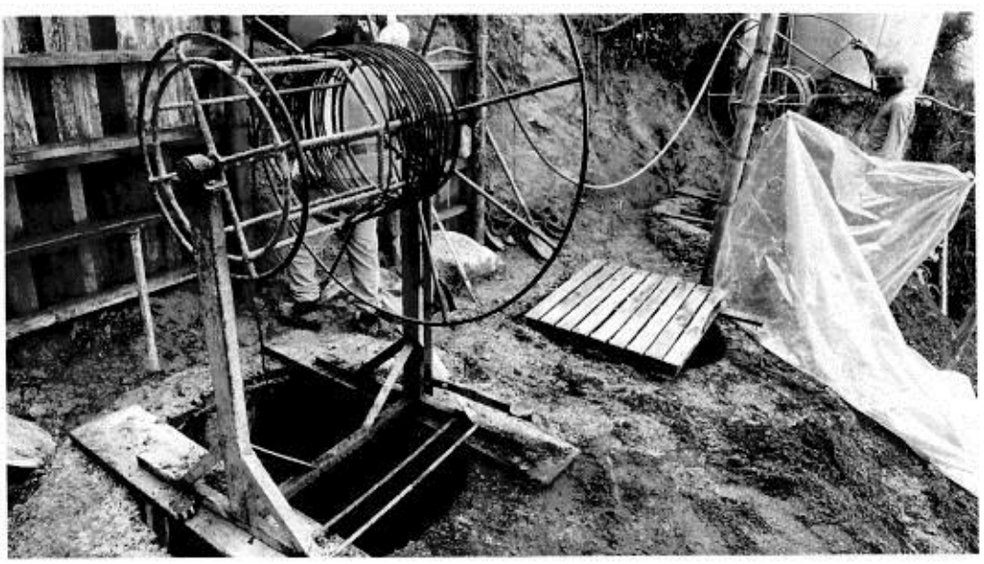
La interventoría está a la espera de que el contratista entregue el APU por la defensa metálica, dado a que el APU contractual no está conforme a la normativa vigente. En seguimiento.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PR60+700/61+150

Se envió el concepto jurídico en donde la interventoría no da viabilidad a la realización de obras de mantenimiento por no estar contempladas en el alcance ni objeto contractual, sin embargo, se indicó de la posibilidad de intervención realizando un contrato adicional con el consorcio. Se está pendiente de respuesta de la realización de mesa jurídica.

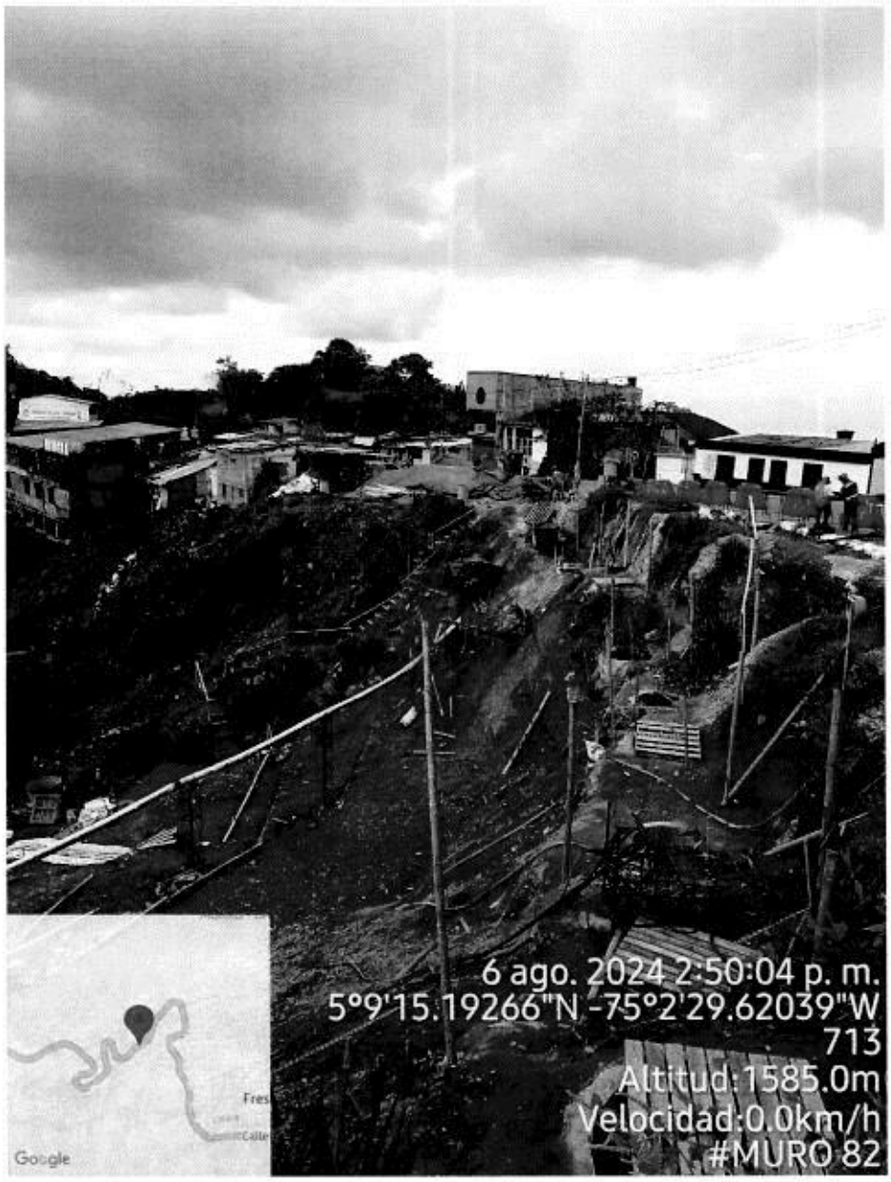
PMT

El contratista de obra envió a la Gobernación de Caldas el Plan de Manejo de Tránsito no objetado por la interventoría para el trámite de aprobación, sin embargo, la Gobernación de Caldas informa que no tiene la competencia de aprobación, por lo que, el Contratista de Obra envía el PMT al Instituto. En seguimiento por parte de la interventoría.



EXCAVACIÓN PARA CAISSONS EN EL PR47+200

JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE



EXCAVACIONES PARA CAISSONS Y PERFORACIONES PARA ANCLAJES EN EL PR82+850

Consolidación de expedientes de contratos supervisados durante las vigencias 2021 a 2023 para su posterior radicación en la Secretaría Jurídica.

Colaboración para respuesta a PQR's y requerimientos formulados por las comunidades interesadas en los proyectos mencionados en el presente informe.

Para todos los contratos mencionados:

- Se verifica la correspondencia enviada por los contratistas de obra e interventoría y se da el respectivo trámite elaborando las respuestas con el apoyo del equipo interdisciplinario de la Secretaría de Infraestructura.

- Actualización permanente del drive de la secretaría de infraestructura con los informes semanales y de supervisión en la carpeta correspondiente a cada proyecto.

- Cargue y publicación en Secop 2 de los hitos relevantes en la ejecución de los contratos donde se apoya la supervisión.

- Elaboración y presentación de los informes de supervisión para los contratos de obra e interventoría para mejoramiento y pavimentación de vías donde se apoya la gestión de la Supervisión.

CARRERA 17 No. 71-80 EDIFICIO SANTA MARTHA AP. 102 - TELEFAX: (6) 8 866014
MAIL: juandiegosernamarquez@gmail.com - MÓVIL: 312 8715107
MANIZALES - COLOMBIA

- Reunión virtual y/o presencial los días martes de cada semana para la presentación del informe al comité de supervisión liderado por el jefe de la unidad de ingeniería.

- Permanente comunicación vía telefónica y virtual con interventorías y contratistas para el control y conciliación de aspectos inherentes al desarrollo de los proyectos.

- Asistencia y participación en la totalidad de las reuniones programadas por el supervisor del contrato de prestación de servicios.

Atentamente,



Juan Diego Serna Márquez
Contratista Secretaría de Infraestructura

CARRERA 17 No. 71-80 EDIFICIO SANTA MARTHA AP. 102 - TELEFAX: (6) 8 866014
MAIL: juandiegosemamarquez@gmail.com - MÓVIL: 312 8715107
MANIZALES - COLOMBIA